



INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de:

SERVICIOS DE RADIO – EMISIÓN EIRA COMUNICACIONES S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

En mi calidad de Gerente General y de conformidad con el art. 20 y 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la misma, cúpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados, los flujos de efectivo, el estado de evolución del patrimonio, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

A) Comentarios sobre los resultados y las operaciones de la compañía en el año 2015

Durante el presente periodo y desde la inscripción de la compañía en la superintendencia no se ha realizado las actividades para las cuales fue constituida ya que actualmente durante octubre, noviembre y diciembre se estuvieron realizando trámites para financiar la compra de equipos y muebles que serán utilizados en la radio difusora, así también los accionistas en reuniones anteriores se quedó de acuerdo con el pago de sus acciones en el periodo 2015 cuando ya empresa esté lista para funcionar, cosa que consta en los estatutos como declaración juramentada y debidamente notariada.

Por tal motivo en los balances presentes de la compañía con el que cierra el periodo 2015 se encuentra registrado como cuenta pendiente de cobro a los accionistas el valor de las acciones inscritas como capital suscrito.

Sr. Rubén Darío Intríago Muñoz

GERENTE GENERAL EIRA COMUNICACIONES